



Colegio Santa Madre de Dios  
Avda. Arturo Prat S/N- Comuna de San Rafael  
Fono: 933951013  
[colegio.sta.madrededios@gmail.com](mailto:colegio.sta.madrededios@gmail.com)  
RBD: 16717-7



*“Educando en los valores de la Iglesia Católica”*

## **CIRCULAR N° 13 – 01 de octubre 2021**

### **“RETORNO SEGURO: Vuelta a clases de forma presencial para todos los niveles”**

#### **Estimadas familias:**

Junto con saludar y esperando se encuentren todos muy bien detallamos a continuación algunas preguntas frecuentes relacionadas con la modalidad de funcionamiento para nuestras clases presenciales, **las que a partir del lunes 4 de octubre serán de forma masiva, de acuerdo con los grupos indicados según aforo.**

#### **1. ¿Es obligatorio enviar a mi hijo(a) a clases?**

**No**, la asistencia presencial es voluntaria para todas las familias. Son los apoderados/as quienes deciden si quieren enviar a sus hijos/as al establecimiento educativo. Santa Madre de Dios estará disponible para que todos/as los/as estudiantes tengan la oportunidad de participar de clases presenciales, según la organización adoptada por nuestro establecimiento de acuerdo con el protocolo sanitario.

#### **2. ¿Cómo se establece el aforo de las salas de clases y espacios comunes?**

Santa Madre de Dios ha organizado todas las salas de clases y espacios comunes, abiertos o cerrados, para asegurar el distanciamiento físico indicado por la autoridad sanitaria.

**En aquellos niveles en que al menos el 80% de los estudiantes cuente con esquema completo de vacunación, se autorizará para recibir a todos los estudiantes de aquel nivel de manera presencial de forma simultánea.** De esta forma, en estos casos no es obligación mantener el **metro mínimo** de distancia física y se debe propiciar el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.

Es necesario indicar que, se entiende por “nivel” a todos los estudiantes de un mismo grado (por ejemplo, todos los estudiantes de 8° básico del establecimiento).

A su vez, se entiende por “esquema completo” contar con dos dosis de la vacuna contra el COVID-19, o una en caso de tratarse de una vacuna monodosis.

**En los niveles que aún no completen el 80% de los estudiantes vacunados, se deberá mantener la distancia física de un metro.**

Con la finalidad de mejorar el plan de funcionamiento 2021, realizamos monitoreo y análisis constante de las acciones que hemos implementado. De acuerdo con esto, el **24 de septiembre** se envió una nueva encuesta de presencialidad, con el fin de conocer con exactitud quienes optan por las clases presenciales o prefieren continuar de forma remota. De esta manera, todos nuestros/as estudiantes tendrán la oportunidad de asistir de forma presencial según el calendario de organización que se envía en el anexo. Es por esto, que se deben respetar los turnos, ya que, de lo contrario, se interfiere con la oportunidad de asistencia presencial de otro/a estudiante.

### 3. ¿Qué ocurre con la ventilación de salas y espacios comunes?

De acuerdo con el Protocolo de medidas sanitarias para establecimientos educativos, es necesario ejecutar las siguientes acciones:

- ✓ Ventilación cruzada permanente para propiciar la circulación de aire.
- ✓ Se debe llevar a cabo un registro de las condiciones de ventilación en todos los espacios cerrados del establecimiento.
- ✓ Flexibilizar el uso de uniforme privilegiando el abrigo y comodidad de los estudiantes.
- ✓ Durante las colaciones, debe mantenerse la distancia física.
- ✓ Realización de actividad física en lugares ventilados.

### 4. ¿El colegio seguirá realizando clases online y educación remota?

Nuestro establecimiento asegura que todos sus estudiantes aprendan. Por eso, de acuerdo con nuestros planes de funcionamiento, se contemplan procesos de educación a distancia como clases online para los estudiantes que no asistan de forma presencial.

### 5. ¿Cuál será el horario de clases de forma presencial?

El horario será exactamente el mismo que tienen de manera remota. El funcionamiento presencial será solamente en la mañana, durante la tarde todo será online.

### 6. ¿Cuándo **NO** debo enviar a mi hijo(a) al colegio?

Cada apoderado/a debe realizar un control de temperatura antes que su hijo (a) salga de casa para dirigirse al colegio, y verificar que **no tenga síntomas COVID**. Si presenta temperatura sobre 37,8°C o síntomas respiratorios, acudir a un centro asistencial y **no asistir al establecimiento educacional** hasta que sea evaluado por un médico. Posteriormente comunicar al colegio si su hijo (a) está o no contagiado de COVID, como también si ha estado en contacto con alguna persona contagiada.

### 7. ¿Qué colación deben llevar los estudiantes al establecimiento?

Solamente colación fría e individual para la jornada de la mañana. Debe ser enviada en pocillos con tapa y en bolsa o lonchera cómoda para el niño/a, con la intención de que no sea necesario que un adulto manipule o abra envases. Idealmente el jugo, leche o agua se debe enviar en vaso o botella con tapa antiderrame. Evitar el uso de cajas de jugos o envases plásticos desechables, con la finalidad de cuidar el medioambiente.

## CONSIDERACIONES PLAN RETORNO SEGURO

### **I. MODALIDAD RETORNO A CLASES PRESENCIALES**

- ✓ Los estudiantes desde 1º a 8º básico podrán ser acompañados por su apoderado hasta la entrada del colegio. Los apoderados deben permanecer fuera del establecimiento con la finalidad de resguardar a cada uno de nuestros estudiantes, sus familias y la comunidad en general. **Solamente está autorizado el ingreso del personal de turno y de los/las alumnos (a).**
- ✓ La asistencia será ingresada según el acceso del/la estudiante al aula presencial o virtual, dependiendo de la modalidad decidida por el/la apoderado/a.
- ✓ Se realizarán y recordarán rutinas de autocuidado.
- ✓ Las clases tendrán un carácter mixto o híbrido en la cual el/la profesor(a) realizará clase presencial y virtual al mismo tiempo.
- ✓ La asistencia presencial de nuestros estudiantes al establecimiento será por grupos según aforo.
- ✓ Los grupos se definirán según la encuesta de presencialidad completada por los/las apoderados/as.

### **II. RUTINAS DE ENTRADA Y SALIDA DE CLASES:**

Se implementarán rutinas de lavado de manos con jabón o uso de alcohol gel en todos los bloques (entrada y salida de clases). Se elimina el saludo con contacto físico.

Uso obligatorio de mascarilla durante toda la jornada.

### **III. INGRESO Y SALIDA:**

- ✓ El ingreso y salida serán por la entrada principal.

Se ha realizado un análisis exhaustivo sobre la cantidad de estudiantes en nuestras dependencias, con la finalidad de evitar aglomeraciones y considerando una fácil trazabilidad en caso de sospecha de contagio, por lo que se ha dispuesto que los cursos puedan asistir de forma presencial considerando un periodo de dos semanas (ver anexo de distribución):

La jornada de la tarde para todos los cursos, será en línea a partir de las 15:00 horas.

**Hora de entrada:** 08: 45 horas

**Hora de salida:** 11: 45 horas

**Horario de clases:** el mismo que está considerado para clases online.

### **IV. FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS:**

- A. Sala de clases:** uso de mascarilla en todo momento. Existirá ventilación permanente y si las condiciones climáticas lo permiten, se mantendrán todas las ventanas abiertas.
- B. Comedor:** se debe evitar las interacciones sin mascarilla y siempre contará con una adecuada ventilación.
- C. Baños:** el uso de baños está definido según su capacidad máxima, asegurando el distanciamiento físico de, al menos, un metro. Los baños disponen de jabón líquido y señaléticas que refuerzan la rutina de lavado de manos.
- D. Espacios comunes:** abiertos o cerrados, asegurando el distanciamiento físico de, al menos, 1 metro de distancia entre estudiantes. En base a esta distancia, se establece el aforo para cada espacio.
- E. Clases de Educación Física:** Las clases de Educación Física se realizarán en lugares ventilados, de preferencia al aire libre.

## V. POLÍTICAS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:

Durante el periodo 2021, se respetarán las políticas de evaluación, calificación y promoción indicadas en el Reglamento de Evaluación vigente.

## VI. VACUNACIÓN PARA MENORES DE EDAD:

Con fecha 6 de septiembre del 2021, el Instituto de Salud Pública, junto con un Comité de Expertos en vacunas, otorgó la autorización de emergencia para el uso de la vacuna contra el SARS-CoV-2, CoronaVac **en niños entre 6 y menores de 18 años.**

Esta medida beneficia a todos los niños/as de Chile en edad escolar, es instruida por la autoridad de salud pública. Su aplicación es **voluntaria**, por lo que **requiere** de autorización firmada por padres y/o tutor legal de la Carta de Información y Autorización.

La estrategia de **vacunación se realizará en todos los establecimientos educacionales públicos y privados y beneficia a los alumnos desde los 6 años hasta los alumnos de 8° año básico.** El objetivo sanitario de la intervención es disminuir la enfermedad y la transmisión del virus SARS-CoV-2, la que se puede prevenir a través de la administración de esta vacuna.



## VII. UNIFORME:

Para este año se acepta en todos los niveles el uso de **buzo institucional, buzo alternativo o uniforme** (si el estudiante ya lo tiene). En definitiva, se acepta el uso de vestimenta cómoda y acorde al ámbito educativo.

## VIII. VÍA DE COMUNICACIÓN

- ✓ Correo y número de cada profesor/a Jefe.
- ✓ Correo institucional [colegio.sta.madrededios@gmail.com](mailto:colegio.sta.madrededios@gmail.com) y nuestra página [web www.colegiostamadrededios.cl](http://www.colegiostamadrededios.cl)
- ✓ Teléfono del colegio +56933951013, estará siempre disponible para atención de consultas, en los siguientes horarios:
  - **Lunes a jueves:** 09:00-12:30 hrs. 13:30-17:00 hrs.
  - **Viernes:** 09:00- 14:00 hrs.

## IX. ORGANIZACIÓN INTERNA:

Las entrevistas con profesores(as) deben ser solicitadas vía correo institucional siguiendo el conducto regular. **Dirección no atenderá entrevistas emergentes sin el debido cumplimiento de los conductos regulares.**

## X. **KIT PERSONAL:**

Cuando se retomen las clases presenciales, cada estudiante debe mantener en su mochila, todos los días que le corresponda asistir, su kit sanitario personal.

### **KIT SANITARIO PERSONAL**

(Permanecerá dentro de su mochila)

- ✓ 1 bolsa tipo Ziploc (mediana)
- ✓ 2 mascarillas de repuesto (se sugiere que sean de un solo color y sin diseño)
- ✓ Alcohol gel
- ✓ Pañuelos desechables personales.
- ✓ **Colación diaria:** fría e individual para la jornada de la mañana. Debe ser enviada en pocillos con tapa y en bolsa o lonchera cómoda para el niño/a, con la intención de que no sea necesario que un adulto manipule o abra envases. Idealmente el jugo, leche o agua debe ser enviado en vaso o botella con tapa antiderrame. Evitar el uso de cajas de jugos o envases plásticos desechables, con la finalidad de cuidar el medioambiente.

Agradecemos la gran confianza que nos entregan día a día, continuaremos trabajando, buscando incansablemente el bienestar de nuestros/as estudiantes.

Atentamente,

**Eileen Verdugo G.  
Directora**

Más información en nuestros PROTOCOLOS PARA EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES Y MEDIDAS SANITARIAS:

<https://www.colegiostamadrededios.cl/docs/PROTOCOLOS%20PARA%20EL%20REGRESO%20A%20CLASES%20PRESENCIALES%20Y%20MEDIDAS%20SANITARIAS%202021.pdf>